



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

RESOLUCIÓN N° 031-2023/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 11 de abril de 2023.

VISTO: El expediente virtual N°984, del 10 de abril del 2023, correspondiente al OFICIO N°014-2023/UNTUMBES- FACSO -DUNIV., que atendiendo a lo solicitado por la estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, **WAUMBA HUAJARE ROMEL RAMIRO**, eleva el director de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que se disponga la modificación del título del proyecto de tesis que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N° 324-2022/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de octubre de 2022, se reconoce al estudiante de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, WAUMBA HUAJARE ROMEL RAMIRO, como autor del proyecto de tesis titulado "PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, EN LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNTUMBES, 2022."., se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que de lo expuesto en el precitado oficio, se desprende que es pertinente realizar el cambio del título del proyecto de tesis, toda vez que esta modificación es un petitorio del autor del proyecto y aceptado por su asesor, por tal motivo se acepta la solicitud presentada por el estudiante WAUMBA HUAJARE ROMEL RAMIRO, para que se disponga la modificación del nombre del indicado proyecto, por la nueva denominación: "PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, EN LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNTUMBES, 2022.".

Que en razón de lo anterior y teniendo en cuenta los fundamentos expuestos al efecto, es conveniente formalizar lo consignado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución N° 324-2022/UNTUMBES-FACSO-D, del 07 de octubre de 2022, específicamente, en lo concerniente al título del proyecto indicado, el que en razón de lo señalado en la parte considerativa, pasa a denominarse: "**PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, EN LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, UNTUMBES, 2022.**".

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los



RESOLUCIÓN N° 031-2023/UNTUMBES-FACSO-D.


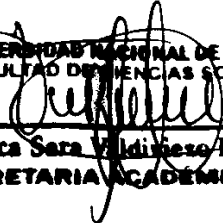
miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside el Dr. Wilfredo Barrientos Farías y al docente asesor de dicho proyecto, al Mg. Cristhiam Hidalgo Sandoval Hidalgo.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el once de abril del dos mil veintitrés.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DAED-DEED
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMMY/D.
JSVP/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA